ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA ELEYEME SA

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía IMPORTADORA ELEYEME S.A. ubicado en la ciudad de Portoviejo, Parroquia Picoaza, calle Mariano Zambrano se reunieron los accionistas: **BAIRD LOOR MARIA FERNANDA** y **PARRAGA MUÑOZ RODOLFO GUILLERMO**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes acuerdan instalarse en la Junta General de Accionistas, para conocer y resolver el orden del día que es el siguiente:

1.- Conocer y resolver la aprobación de Estados Financieros año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor para esta reunión a **BAIRD LOOR MARIA FERNANDA**, quien elabora la lista de asistentes y constata el quorum respectivo, pasando de inmediato a tratar el primer punto

Instalada la Junta por lo declaró legal y formalmente instalada se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar las Estados Financieros anuales, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Sesión y se procede a la lectura del acta, la misma que fue aprobada sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los socios, cuando son las once horas diez minutos del dos de abril del año dos mil diez y ocho.

BAIRD LOOR MARIA FERNANDA
PRESIDENTE

PARRAGA MUÑOZ RODOLFO GUILLERMO
SECRETARIO